

ALMACENADORA BANORTE, S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO, GRUPO FINANCIERO BANORTE
AVENIDA "A" # 100 PARQUE INDUSTRIAL ALMACENTRO, APODACA, N.L. C.P. 66600
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	<u>\$ 28,297</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 3,501
Provisiones	\$256
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>\$ 11,908</u>
	<u>\$ 43,962</u>
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(\$824,580)
Cambio en otros activos operativos (neto)	\$4,136
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	\$793,070
Pagos de impuestos a la utilidad	(\$7,671)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>\$549</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>\$9,466</u>
Actividades de Inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(\$1,808)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(\$1,808)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$7,658
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 22,708
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 30,366</u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. Angel Rebolledo Peredo
Director General

C.P. Angel Mario Jiménez de León
Director Control Financiero

C.P.C. Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

C.P. David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

C.P. Luis Gerardo Moreno Santos
Director de Contraloría

Para consultar información complementaria dirigirse a:

<http://www.gob.mx/cnbv>

<http://www.banorte.com/ri/>